



Documento de posicionamiento político sobre el nacionalismo, el modelo territorial y las propuestas de secesión

El Partido Libertario⁽¹⁾ (P-LIB) desea clarificar mediante este documento su posición política ante el auge del secesionismo, que se ha visto reforzado por la reciente manifestación de la Diada catalana y por el probable avance de los partidos nacionalistas en las elecciones vascas del próximo 21 de octubre. Al hacerlo, partimos de una reflexión liberal sobre el nacionalismo y sobre el Estado nacional, para exponer a continuación nuestra solución federal y el modelo de gestión de los procesos de secesión. Por último, expresamos nuestra posición sobre el caso concreto de las propuestas de independencia de Cataluña.

1. LIBERALISMO VS NACIONALISMO

1.1. Para el P-LIB, la idea misma de nación o de patria, sea cual sea y tenga Estado o aspire a tenerlo, es un concepto que los colectivistas de todo tipo (socialistas, conservadores, nacionalistas, etc.) suelen utilizar para alimentar el estatismo, y que por lo tanto reduce la soberanía que nos importa a los liberales: la personal. Los liberales trabajamos por la autodeterminación del individuo, cuyos derechos anteponeamos a los supuestos derechos colectivos emanados de los diversos mitos nacionales, y por ello:

- Promovemos la libertad individual frente a las imposiciones gregarias de las masas, cuyo instrumento habitual de represión es la coerción estatal.

- Rechazamos todos los nacionalismos porque todos, a partir de un cierto grado de virulencia, menoscaban la Libertad, generan más Estado y exigen más impuestos.
- Desconfiamos de todos ellos porque todos tienden a frustrar la expresión y el desarrollo de la voluntad y las capacidades del individuo, alienándolo y uniformándolo para convertirlo en un mero súbdito de la entelequia nacional.
- Recordamos con horror los estragos que el nacionalismo más feroz ha causado en diferentes países y etapas históricas, ya fuera combinado con el marxismo, el fascismo, el fanatismo religioso u otras corrientes de pensamiento.
- Vemos la pugna entre el nacionalismo centralista y los periféricos desde fuera, con hastío y fatiga, con frialdad y desapasionamiento, y contemplamos sus excesos con racional equidistancia.

1.2. El nacionalismo consolidado –aquel que ya cuenta con Estado propio– no duda en aplicar todo su poder y todos los recursos obtenidos mediante exacción fiscal a objetivos tan peligrosos e ilegítimos como la ingeniería social, cultural y lingüística o el enaltecimiento de los ideales patrióticos frente a los mitos nacionales de otros lugares y, sobre todo, frente a los que puedan darse en partes del territorio que controla. Por su parte, el nacionalismo postulante no duda en exigir crecientes competencias y atribuciones que va transformando en fragmentos de Estado para alcanzar una situación equiparable a la del nacionalismo consolidado, llegando finalmente a devenir en éste último.

1.3. Ambos nacionalismos, el consolidado y el postulante, crean o recrean a su conveniencia la historia, la cultura y hasta las lenguas para mayor gloria del mito nacional. Ambos agreden a la persona al exigirle una lealtad irreflexiva y automática al mito, apelando al sentimiento patriótico que se supone obligatorio albergar y afeando, por lo tanto, la conducta de quienes no lo albergan, sienten otro o los consideran todos obsoletos en el mundo actual. Esta última es la posición de muchos liberales. Otros compatibilizan legítimamente su liberalismo con algún grado de apego moderado a algún mito nacional, pero el liberal no hace distinciones entre seres humanos por su etnicidad o su procedencia cultural, y antepone siempre la libertad individual incluso a la propia identidad nacional que pueda sentir.

1.4. Los liberales, en definitiva, respetamos los sentimientos de aprecio de cualquier persona hacia cualquier identidad nacional, y creemos que de esos sentimientos pueden surgir conductas positivas de cooperación en el seno de la sociedad civil. Pero sabemos que los políticos nacionalistas de todo tipo exaltan esos sentimientos para legitimar la coerción a los demás individuos y, para ello, la necesaria proliferación del Estado, sus normas y su capacidad represiva y recaudatoria.

2. EL ESTADO NACIONAL

2.1. El P-LIB coincide con el creciente consenso académico, que ha desechado hace tiempo el Estado nacional como una construcción obsoleta y en declive. Este declive se debe a factores que los nacionalistas de izquierdas y derechas

coinciden en rechazar, pero que los liberales apoyamos sin reservas: la globalización económica y cultural, la revolución de las comunicaciones o el acceso generalizado y asequible al conocimiento directo de otros países. Los liberales somos universalistas entusiastas y no sentimos la menor lástima por la creciente dilución de las viejas naciones en un mundo nuevo, cada día más basado en la acción individual de cada ser humano y en su soberana voluntad personal.

2.2. Los liberales, que queremos muy poco Estado, queremos además que éste no se construya sobre los mitos nacionales. La Libertad de cada ser humano individualmente considerado precede y supera siempre a cualquier nación. Así, por ejemplo, creemos que el cuerpo electoral debe estar constituido por quienes residen en un territorio, porque el concepto de residencia, y nunca el de nacionalidad, debería ser el determinante del ejercicio de todos los derechos y obligaciones. Somos probablemente el único partido que aspira al reconocimiento a largo plazo de la apatridia como una opción ciudadana, y así lo recoge nuestro programa. Queremos una democracia profunda y transparente pero limitada a las pocas decisiones que no se pueden adoptar individualmente. El cambio de *status* jurídico-internacional de un territorio, para segregarse de otro mayor y constituirse en un nuevo Estado o unirse a otro, es claramente una de esas decisiones de ámbito colectivo que sólo pueden adoptarse de forma democrática.

2.3. Los liberales pensamos que deberían existir, a nivel internacional, normas y procedimientos claros para la pacífica y democrática secesión, federación y unión de territorios. Esas normas deberían establecer siempre procesos plebiscitarios entre la población del territorio a segregar o unir a otro. Los procesos deberían establecer un marco general para la negociación de los intereses comunes que se vean afectados por el cambio de *status*, por ejemplo las compensaciones económicas en caso de secesión, el uso de infraestructuras o recursos naturales comunes, etcétera.

2.4. Lamentablemente, la comunidad internacional no sólo no ha habilitado tales procedimientos sino que, a instancias de los Estados más jacobinos, procura impedir la aparición de nuevos Estados en detrimento de los existentes, estableciendo unas barreras de entrada casi insalvables al club de los dos centenares de Estados que se reparten hoy las tierras emergidas. En ausencia, por tanto, de normas claras y estandarizadas para los procesos de secesión y amalgama de territorios a instancia de su población, solamente nos queda aplicar el sentido común en el mejor interés de la paz y de los derechos individuales. Ello nos lleva a anhelar y proponer en España un auténtico modelo federal que permita superar la eterna tensión centro-periferia y la fallida política del supuesto “café para todos” que sólo ha venido aplazando desde los años setenta el problema de los diferentes encajes territoriales, al precio ya impagable de su enorme agravamiento.

3. LA SOLUCIÓN FEDERAL

3.1. La gran mayoría de los partidos liberales del mundo son federalistas. Lo es el ex candidato Ron Paul en los Estados Unidos, igual que el Partido Libertario de

ese país, y ambos llevan décadas luchando contra la creciente injerencia del gobierno federal en los asuntos de los estados. Federalistas son también los principales partidos liberales europeos, y cabe señalar su papel en algunos de los procesos de tipo territorial más recientes, como el cierre del conflicto belga que ha convertido a Flandes y Valonia, de facto, en países cuasi-independientes. El federalismo es uno de los principios que informan el ideario de las principales organizaciones europeas e internacionales del liberalismo políticamente organizado. En países federales como Suiza y Alemania, los liberales tienen históricamente un papel más destacado que en otros. Nuestros homólogos del Partido Liberal Libertario argentino apuestan decididamente por la autonomía de las provincias frente al centralismo de Buenos Aires. Algunos de los padres del europeísmo fueron grandes liberales que soñaron con una Europa federal, una suerte de Estados Unidos de Europa, y cuyo sueño se ha transformado en una pesadilla estatalista al tiempo que se pasaba de la federación a la Unión Europea. Los liberales españoles de la clandestinidad antifranquista y de la Transición apostaron por un marco de convivencia que permitiera articular el encaje de las diversas peculiaridades y sensibilidades territoriales en la nueva España democrática.

3.2. Como no podría ser de otra forma, también el P-LIB es un partido liberal profundamente federalista. Siempre hemos creído que, en un país tan complejo como España, sólo un marco territorial federal permite garantizar por un lado la simetría de derechos y libertades individuales, junto a la simetría en la consideración jurídica de las partes federadas o confederadas, y, por otro, la diversidad de encajes y techos competenciales resultantes para dar salida a realidades diferentes. La política que erróneamente se calificó de “café para todos” fue una más de las torpezas de nuestros constituyentes al elaborar la carta magna de 1978, que dio a luz un sistema político, económico y territorial hoy caduco y necesitado de una completa revisión. Para esconder la autonomía de Cataluña, Galicia y el País Vasco, se inventó un sistema pseudofederal y hasta regiones de nuevo cuño, y se alentó una enorme proliferación del Estado. Los dos grandes partidos políticos se vieron beneficiados por esta extensión de la autonomía a todas las regiones, aprovechándola para gastar sin corresponsabilidad fiscal, para contraer una deuda pública de proporciones monstruosas y para crear innumerables entes y empresas de titularidad pública así como grandes cantidades de negociados y departamentos, todo ello a fin de colocar a sus cuadros, alimentar sus redes clientelares y perpetuarse en el poder mediante la compra de voluntades.

3.3. En cualquier caso, hoy es inimaginable retroceder hacia la recentralización, que sin duda provocaría una ruptura abrupta y desordenada. También es imposible dar marcha atrás en la autonomía de las regiones sin sentimientos nacionales, porque la pluralidad de circunstancias particulares lo impide. Lo que necesitaríamos es una apuesta clara por resolver definitivamente el problema y cerrar de una vez por todas la cuestión mediante un sistema federal desacomplejado, simétrico en derechos y libertades individuales pero pluralista en cuanto al marco de encaje de cada territorio. Eso es lo que a grandes rasgos propone nuestro Programa Político Marco en su capítulo quinto. Sin embargo, parece improbable que vayan a darse las condiciones para ello, porque tanto los nacionalistas centrífugos como los centrípetos, tanto los secesionistas como los

centralistas, han tensionado la situación, con la apasionada irracionalidad que les caracteriza, hasta lo que ya parece un punto de no retorno.

3.4. El P-LIB apela sin muchas esperanzas a la cordura y el sentido común de todos para darle una última oportunidad a la convivencia en un marco federal auténtico, y reitera lo ya manifestado en otras ocasiones: es necesario extender el concierto económico a todas las comunidades autónomas, o al menos, inicialmente, a las que lo requieran, ya que sólo así podremos contar con la corresponsabilidad fiscal que todos necesitamos. La competencia fiscal entre los estados de una federación suele ser una buena vacuna contra el déficit, la voracidad fiscal y el endeudamiento. Por otro lado, los liberales estimamos que el techo competencial de las comunidades más exigentes respecto a su autogobierno (o, por supuesto, el de cualquier otra que en su caso lo llegara a solicitar) podría equipararse, en un marco real y plenamente federal, al de territorios con la máxima autonomía posible, como Flandes en Bélgica o como las Islas Åland en Finlandia. Nadie en Finlandia se rasga las vestiduras porque en ese archipiélago exista un grado de autonomía tan amplio que de hecho se puede hablar de un país independiente. Por todo ello, proponemos una reforma constitucional que habilite este modelo federal, con igualdad de derechos y además reconozca y establezca ordenadamente los cauces y normas de los posibles procesos de secesión.

4. GESTIÓN DE LOS POSIBLES PROCESOS DE SECESIÓN

4.1. El P-LIB considera impropio del pensamiento liberal impedir por la fuerza la secesión de cualquier colectividad territorial que de forma clara, contundente, pacífica y democrática lo haya decidido. Reconocemos el derecho formal de autodeterminación con o sin existencia de “nación”, pues esa creencia subjetiva nos resulta indiferente. Creemos que los individuos son libres de coordinar sus porciones de soberanía individual para decidir un cambio definitivo del marco jurídico-internacional del territorio que habitan, y la decisión corresponde a esas personas y no a quienes no lo habitan.

4.2. El P-LIB llama la atención sobre los riesgos de toda secesión respecto al Estado actual. Por un lado, conlleva la salida automática de los organismos internacionales y la pérdida de todo el marco de tratados de toda índole, situación que puede tardar muchos años en recomponerse y que mientras tanto afecta a innumerables aspectos de la actividad económica y personal. Por otro, la gestión de esos procesos por partidos de corte muy nacionalista podría derivar en situaciones de hegemonía política post-independencia que deriven en conculcación de los derechos individuales, especialmente mediante la ingeniería social que ese tipo de partidos ha empleado en diversos países y periodos. El P-LIB, que no tiene grandes objeciones a la secesión como tal, sí las tiene en cambio al uso que de ella podrían hacer los partidos nacionalistas que la gestionaran, imponiendo a los individuos niveles aún mayores de colectivismo, ingeniería social, imposición fiscal y sometimiento del individuo al Estado.

4.3. Sin embargo, si la voluntad generalizada de secesión llegara a manifestarse de forma nítida e inequívoca, no seremos jamás los liberales quienes la impidamos porque siempre primará nuestro respeto a la decisión conjunta de

esas personas, nos guste o no nos guste. Sí exigiremos, en cambio, que el tratado de secesión se pacte de forma civilizada, con respeto a los legítimos intereses de las partes y sobre todo de los individuos. En este sentido, creemos que en caso de secesión debería extenderse con carácter vitalicio a todos los ciudadanos del territorio independizado el derecho a acogerse a doble nacionalidad y a asentarse para residir en cualquiera de los dos países tantas veces como deseen, así como sus derechos lingüísticos individuales, y establecerse un marco fiscal favorable para evitar la doble imposición.

5. SOBRE LAS PROPUESTAS CONCRETAS DE INDEPENDENCIA DE CATALUÑA

El P-LIB considera que las propuestas concretas de independencia, formuladas por diversas entidades catalanas en torno a la Diada de 2012, son ante todo una estrategia relacionada con la economía y con el pacto fiscal. Muchas de esas entidades se han venido financiando desde su misma fundación con dinero público entregado por los mismos partidos políticos con los que ahora hacen causa común. El presidente Mas y CiU utilizan la causa independentista para soslayar el fracaso de su gobierno, aprovechando la situación de zozobra económica, indignación y hartazgo de gran parte de los ciudadanos para favorecer sus opciones electorales y acceder a un nuevo mandato.

Reiteramos nuestro apoyo al concierto económico y nuestra propuesta de un encaje federal a largo plazo para Cataluña —y para las demás comunidades que lo decidan—, similar al que las Islas Åland disfrutaban respecto a Finlandia.

Teniendo en cuenta que quienes promueven y gestionan la iniciativa independentista son partidos políticos claramente proclives al intervencionismo estatal, al aumento de la presión fiscal y a la promoción de conceptos como “identidad nacional”, “normalización lingüística”, “libertad colectiva”, etcétera, creemos que la convivencia ciudadana, la libertad individual y la actividad económica podrían verse negativamente afectadas en un escenario post-independencia.

En todo caso, dado nuestro estricto respeto a las opiniones y decisiones de cada persona, consideramos que sería positiva la celebración de un referéndum para comprobar el apoyo real a la causa independentista. Y por último, en caso de que ese referéndum arrojará un resultado de inequívoca preferencia por la secesión, el P-LIB respetaría esa decisión y se opondría al uso de la fuerza como medio para impedirla.

Comité Ejecutivo Federal del P-LIB, 21 de septiembre de 2012

NOTAS

⁽¹⁾ *En la fecha de adopción del presente documento, la formación política era el Partido de la Libertad Individual (P-LIB), que en 2015 pasó a Partido Libertario (P-LIB), adaptándose en consonancia el texto del documento.*